

IVT

Iván Toaquiza G.

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1710215920001

Registro C.P.A. No. 24577

Quito, marzo 30 de 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
QUALA ECUADOR S. A.
Presente

Estimado Señores:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de la Compañía **QUALA ECUADOR S.A.**, por el año 2019.

1. ANTECEDENTES:

La compañía se constituyó mediante escritura pública el 25 de junio de 1997, bajo la denominación de **QUALA ECUADOR S. A.**, cuya matriz Quala Inc., está en las Islas Vírgenes, y la coordinación se realiza con la filial de Colombia Quala S. A. El objeto social de la Compañía es: 1) La producción, exportación, comercialización, distribución, venta en general y al por mayor e importación de todo tipo de productos alimenticios, bebidas y refrescos. 2) La producción, distribución, importación, comercialización y venta en general y al por mayor de detergentes, suavizantes, productos para prelavado y planchado de ropa y en general de productos higiénicos y de cuidado del hogar. 3) La producción, distribución, importación y comercialización de dentífricos, productos para la higiene bucal o dental y en general de productos dentales. 4) La producción, distribución, importación y comercialización de cosméticos, champús, acondicionadores, artículos de tocador y en general de productos de cuidado personal y cosmético. 5) La producción, distribución, importación y comercialización de productos de consumo masivo, y de consumo durable y perecedero de comercio lícito. 6) La prestación de servicios de asistencia técnica en todos los campos relacionados con el objeto social.

La principal actividad de la Compañía corresponde a la producción y comercialización a nivel nacional de los siguientes productos: Bon Ice, Yogoso, y BonIce / Yogoso Duo (boli con dos sabores), Popetas, Jugos Ya, Suntea en polvo, Quipitos, Suntea con gas, energizante Vive100, así como también a la comercialización de champú y acondicionador Savital, champú Bioexpert, crema dental Fortident, champú y gel Ego y suavizante de ropa Aromatel

IVT

Iván Toaquiza G.

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1710215920001

Registro C.P.A. No. 24577

Al 31 de diciembre de 2019 el capital emitido representa a 10.000.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD 1 cada una totalmente pagadas.

Durante el año 2019, la compañía realizó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal por 4.088.649.

Durante el año 2019 de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2019 se distribuyó dividendos por 10.000.000 correspondiente a utilidades de años anteriores.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los Comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía inicio operaciones el 25 de junio de 1997 y debo expresar que el Gerente General de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Durante la evaluación de los procedimientos de control interno implementados por la Compañía se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos contables y administrativos, de las operaciones realizadas por la compañía durante el período 2019, lo que permite a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en las transacciones para la preparación de los Estados Financieros que son responsabilidad de la Administración.

4. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía ha entregado los Estados Financieros del período 2019, se han revisado los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las notas a los Estados Financieros; de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y,

IVT

Iván Toaquiza G.

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1710215920001

Registro C.P.A. No. 24577

cuando lo creí necesario, pedí informes de asesores externos y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Los Estados Financieros que serán presentados a la Junta General de Socios próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, los activos totales de la compañía ascienden al valor de US\$ 52.641.085; conformado principalmente por el activo corriente por un valor de US\$ 34.887.552; que representa el 66%, y activos no corrientes por US\$ 17.753.533; que representa el 34% del total del activo.

El total del pasivo asciende a US\$ 12.325.797; teniendo casi toda la concentración de dicho valor en obligaciones en cuentas por pagar a compañías relacionadas, acreedores comerciales y cuentas por pagar a empleados.

El patrimonio está conformado por el capital suscrito y pagado por US\$ 10.000.000; reserva legal por USD 4.640.586 y un resultado acumulado de US\$ 25.674.702; que generan un total del patrimonio por US\$ 40.315.288, al 31 de diciembre del 2019.

El resultado de ejercicio 2019 fue una pérdida de US\$ 2.063.218; resultado de un total de ingresos por US\$ 89.899.606; menos un total de costos, gastos administrativos y ventas por USD 91.962.824, por efectos de la conciliación tributaria el impuesto a la renta causado del ejercicio asciende a USD 0,00.

6. CONCLUSIONES

Las situaciones descritas pueden derivar que la compañía pueda continuar como empresa en marcha.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el Informe de la Administración, el informe de los Auditores Independientes considerando además la opinión al respecto de los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, existen las siguientes contingencias:

IVT

Iván Toaquiza G.

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1710215920001

Registro C.P.A. No. 24577

Sumario administrativo importaciones efectuadas:

Los procedimientos sumarios fueron iniciados por Quala Ecuador S.A. contra la compañía K&N por una cuantía de 280.000 relacionados a productos faltantes en las declaraciones de importación, los cuales fueron responsabilidad de la naviera al momento del embarque en origen. Los casos están a cargo de un asesor legal de la Compañía, el cual concluyó que el concepto manejado es que estos valores son defendibles ya que no corresponden a producto faltante en las importaciones si no a cajas cruzadas en los contenedores de una misma importación, por lo que no es demostrable por parte de la entidad aduanera un intento de fraude, o que ingresó al país un número diferente de cajas al reportado en documentos.

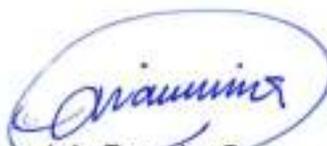
A la fecha de este informe la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene los argumentos legales a su favor para la defensa de su posición.

Demanda de daños y perjuicios por competencia desleal:

El 9 de septiembre de 2010, Sabijers S.A. inició una demanda de daños y perjuicios por competencia desleal contra Quala Ecuador S.A. El 7 de julio de 2014 la Compañía recibió sentencia desfavorable por esta causa, a lo cual la Compañía presentó un recurso de Casación, sin embargo, se negó el pedido de revocatoria el 27 de octubre de 2015, con lo cual se cierra el caso de medidas cautelares. Esta situación no tuvo un impacto económico para la Compañía en el año 2019.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2015, y no mantiene valores pendientes de pago.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerir y me suscribo de ustedes muy atentamente,


Iván Toaquiza G.
Comisario